



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 110 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 12 DE OCTUBRE DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h03 del 12 de octubre de 2022, conforme a la convocatoria efectuada el 10 de octubre de 2022, se lleva mediante la plataforma virtual “Teams”, la sesión No. 110 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por la concejala Laura Altamirano Luna.

Por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Michael Aulestia Salazar, Mónica Sandoval Campoverde y Laura Altamirano Luna.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Juan Carlos Fiallo Cobos		1
Michael Aulestia Salazar	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Marcelo Sánchez Montenegro, de la Procuraduría Metropolitana; David Javier Arguello Jaime, Marco Vinicio Guamán Guamán, Mario Andrés Espinosa Narváez, Sócrates David Jiménez Abrigo; y, Edwin Pillajo, de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad; Cristina Verónica Pérez Coronel, asesora del despacho de la concejala Laura Altamirano; Juan Carlos León Paladines, asesor del concejal Michael Aulestia; Danny Grijalva, asesor de la concejala Analía Ledesma García; Gladys Marili Hernández Villalba, del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; John Javier Naranjo Quishpe, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Said Flores Proaño, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente, se procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de Sesión Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022.



2.- Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con respecto al incumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y retención de unidades de compañías de transporte público, inherentes a la referida ordenanza, sin que puedan ser liberados.

3.- Varios

Siendo las 09h07 ingresa a la sesión, la concejala Analía Ledesma García

Sin existir observaciones al orden del día planteado y por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
Michael Aulestia Salazar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con cuatro votos a favor, los miembros presentes, de la Comisión de Movilidad, aprueba el orden del día planteado.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Punto uno: Aprobación del Acta de Sesión Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022.**

Sin existir observaciones y por disposición de la presidenta de la Comisión, se procede a tomar votación del acta Nro. 108 - Ordinaria del 28 de septiembre de 2022, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1



Michael Aulestia Salazar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**Punto dos: Comparecencia de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con respecto al incumplimiento de la disposición transitoria cuarta de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y retención de unidades de compañías de transporte público, inherentes a la referida ordenanza, sin que puedan ser liberados.**

La presidenta de la comisión dio un breve resumen acerca de las disposiciones constantes en la Ordenanza 128, así como la Ordenanza 006-2019, e indicó que se han presentado ante el despacho, determinados reclamos por la ejecución de operativos de control a las rutas inmersas en dichas ordenanzas, así como la retención de vehículos, por lo cual solicitó a la AMT, las explicaciones respectivas.

**Sócrates David Jiménez Abrigo, de la Agencia Metropolitana Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial;** manifestó que existen vehículos del Corredor Simón Bolívar que han sido retenidos desde el año 2016, y señaló que en esta administración, no se ha ingresado ningún vehículo por títulos habilitantes, ya que se conoce que existe un proceso de regularización que está en trámite.

**Siendo las 09h17 ingresa a la sesión, el concejal Juan Carlos Fiallo Cobos**

Los miembros de la Comisión, manifestaron su malestar, por la no comparecencia de la Directora General Metropolitana de Tránsito; y, solicitaron que salga una resolución, para que las unidades de compañías de transporte público que se encuentra retenidas, puedan salir.

**Ileana Gisel Paredes Tufiño, Secretaria de Movilidad;** manifestó que se han realizado varias mesas de trabajo con la AMT, respecto a los vehículos que se encuentra dentro del proceso de regularización objeto de la Ordenanza Metropolitana No. 128, y se estableció que a través de la AMT, remitan un informe que contenga el detalle de las unidades retenidas, con la finalidad de identificar cuáles son las que responden a operativos de control y manifestó que es necesario que se cuenten con una resolución, pero que este acto debía realizarse desde la AMT.

La concejala, Laura Altamirano, **mociona:** en el término de ocho (8) días, la Secretaría de Movilidad y Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, entregue a la Comisión de Movilidad, la resolución sobre el proceso de la liberación de vehículos retenidos en el marco de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y No. 006-2019, así como el tratamiento de valores pendientes de pago.



La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Michael Aulestia Salazar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Movilidad, **resolvió** en el término de ocho (8) días, la Secretaría de Movilidad y Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, entregue a la Comisión de Movilidad, la resolución sobre el proceso de la liberación de vehículos retenidos en el marco de la Ordenanza Metropolitana No. 128 y No. 006-2019, así como el tratamiento de valores pendientes de pago.

El **concejal, Michael Aulestia Salazar;** deja constancia que la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, no ha remitido ninguna documentación para la evacuación del punto en referencia.

El **concejal, Mónica Sandoval Campoverde;** solicita que desde la presidencia de la Comisión se disponga que cuando se convoque a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, sea de manera indelegable.

La **concejala, Laura Altamirano,** solicita que desde la Secretaria de la Comisión se remita un llamado de atención a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, por su inasistencia.

Siendo las 09h40, la presidenta de la Comisión, concejala Laura Altamirano Luna, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Laura Altamirano Luna	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	



<b>Michael Aulestia Salazar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

Para constancia de lo actuado, firma la presidenta de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sra. Laura Altamirano  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE MOVILIDAD**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Laura Altamirano Luna</b>	1	
<b>Mónica Sandoval Campoverde</b>	1	
<b>Analía Ledesma García</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo Cobos</b>	1	
<b>Michael Aulestia Salazar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>0</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Hillary Herrera	SCMO	2022-10-13	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-10-13	